

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10627 *Resolución de 19 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Resolución del Decreto de Alcaldía núm. 100, de 12 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» núm. 137, de 16 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador Infantil, pertenecientes al grupo C, subgrupo C1, con contrato laboral fijo mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Balaguer, 19 de julio de 2018.—El Alcalde, Jordi Ignasi Vidal i Giné.